

**Nuevas funcionalidades del sistema ALAMO Gestión
Marzo de 2014
Versión 8**

Imputación Manual de Artículos de Orden de Compra

Anteriormente el sistema imputaba automáticamente los artículos solicitados en Ordenes de Compra al momento de registrar un Remito de Compra o una Factura de Compra. Ahora se incorporó la posibilidad de activar la imputación manual de los artículos, donde el usuario indica a que pedido y que cantidad desea imputar.

Como habilitar la imputación manual de Ordenes de Compra

Para habilitar esta opción debe ingresar al sistema "ALAMO Configurator de Gestión" a la opción: **PANELES – GENERAL** y se desplegara la siguiente pantalla:

```
Parametrizacion del sistema
Parcializa Facturas por Cuotas en Cta.Cte.: N No
Formato del Plan de Cuentas Contable.....: 9.999
Tipo de Empresa..<1=Com. 2=Ind. 3=Com.Ind.>: 2 Industria
Autoriza en carga de Cptes. de compras.....: N No
Cant. dígitos en gets de artículos..<10-15>: 10
En Rtos. Interdep. usa numeración estandar.: N No
Nivel para editar el Dto.Ori. en interdepo.: 5

Utiliza garantas.....<S/N>: N No Recibos (S=A/B - N=X)..<S/N>: N No
Formularios de ND y NC.<S/N>: S Si Default Imp.Recibi O.P.<S/N>: N No
Listas: Si=8 - No=4...<S/N>: N No Usa Tickets .....<S/N>: N No
Ordena fact.x artículo <S/N>: N No Usa Tickets - Factura..<S/N>: N No
Activa Observaciones...<S/N>: S Si Usa Pedidos .....<S/N>: S Si
Activa Transportistas..<S/N>: S Si Imputa pedidos automát.<S/N>: N No
Activa Punto de Venta..<S/N>: N No Edita precio en pedido.<S/N>: S Si
Activa Autoriza. Pago..<S/N>: N No Usa margenes en listas.<S/N>: N
Remitos Valorizados ...<S/N>: N No Act.margin automát....<S/N>: N
Rangos mayorista.....<S/N>: N No Act.margin si es menor.<S/N>: N
Act.margin si es menor.<S/N>: N
```

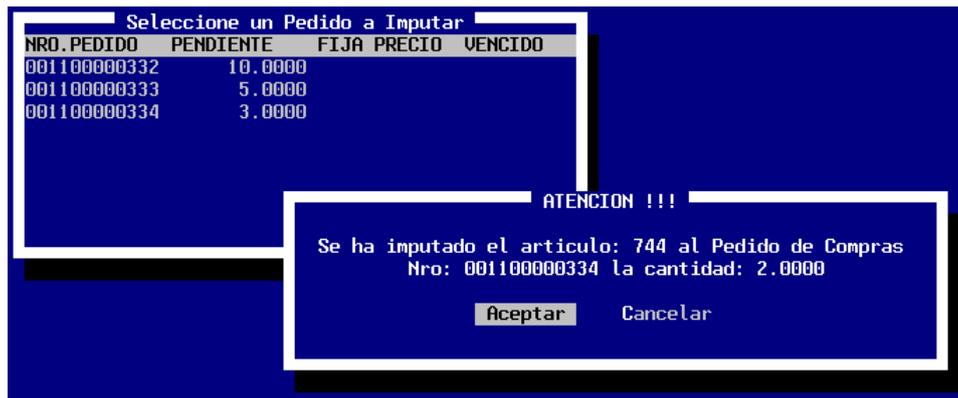
En la opción "Imputa pedidos Automát.." indique No. Esto habilitara la imputación manual de los artículos de Orden de Compra al momento de registrar un Remito o Factura de compra.

Como efectuar la imputación de pedidos manualmente

Al momento de cargar un ítem (*artículo*) ya sea en un remito o en una factura, el sistema analizará si hay pedidos pendientes de entrega del artículo que se esta ingresando, y si hubiese, le presentara una ventana con los pedidos pendientes que involucran al artículo ingresado, para que el usuario indique a cual desea imputar.



Al indicar el pedido que desea imputar el sistema le presentara una pantalla para que confirme la acción. A continuación se muestra la pantalla donde se pide la confirmación de la imputación, en la cual deberá elegir entre "ACEPTAR" la imputación o "CANCELAR" la imputación.



Un caso que se puede llegar a dar, es que no se desee imputar el artículo a ningún pedido pendiente. En ese caso cuando aparece la pantalla con la lista de pedidos pendientes, simplemente presione la tecla "ESC". Y se desplegará una pantalla pidiendo que confirme que no desea imputar el artículo a ningún pedido pendiente.



Notas Útiles

- ✓ La imputación manual solo estará disponible cuando se vaya a registrar Remitos o Facturas.
- ✓ Si registra Remitos y Facturas por separado, tenga en cuenta que puede llegar a duplicar la imputación. O sea, que si tiene como metodología, por ejemplo, registrar primero los remitos y posteriormente registra las facturas. Y al registrar el remito, efectuó la imputación manual de la mercadería a los pedidos, no vuelva a imputar manualmente la mercadería cuando registre las facturas. Por que si no, habrá efectuado una doble imputación.
- ✓ Una vez efectuada la primera imputación, el sistema recordara el número de pedido y se lo sugerirá en la próxima imputación, siempre y cuando, el artículo ingresado se halla solicitado en dicho pedido.

Tabla de Contenidos

Nuevas funcionalidades del sistema ALAMO Gestión Marzo de 2014 Versión 8.....	1
Imputación Manual de Artículos de Orden de Compra.....	2
Como habilitar la imputación manual de Ordenes de Compra	2
Como efectuar la imputación de pedidos manualmente.....	2
Notas Utiles	4
Tabla de Contenidos.....	5